NOTA DNC N° 2203 /2020

Asunción, 20 de febrero de 2020

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

ID	374969
Etapa del Procedimiento	Convocatoria
Tipo de Procedimiento	Licitación por Concurso de Ofertas
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS PLURIANUAL 2020-2021
Entidad	Municipalidad de Mayor Otaño
UOC/UEP	UOC
Características Especiales	☐ Abastecimiento Simultaneo ☐ Ad Referéndum ☐ Agricultura Familiar ☐ Almuerzo/Cena Escolar Catering ☒ Almuerzo/Cena Escolar Cocinando en las Escuelas ☐ Compra Estratégica ☒ Contrato Abierto ☒ FONACIDE ☐ Merienda/Desayuno Escolar ☒ Plurianual ☐ Producción Nacional ☐ Urgencia Impostergable
Resultado de la Verificación	Difusión con Observaciones

Aspectos Observados

1. El CDP remitido no corresponde al llamado de la referencia.

REITERAMOS:

2. Teniendo en cuenta lo establecido en "capacidad financiera" ratios de 5 ejercicios fiscales (IARACIS, IRPC, IRP) solicitamos a la convocante justificar la razonabilidad de dicho pedido.

DIREC. NAC. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - Departamento de Atención a Municipios

Abg. Graciela Barreto Franco
Jefa del Dpto. de Atención a Municipios
DNC - DNCP

3. En relación a la capacidad técnica en cuanto a la cantidad de vehículos solicitados, solicitamos a la convocante justificar la razonabilidad del mismo.

4. El porcentaje establecido en el PBC punto CEC punto 18.1, y clausula decima de la proforma de contrato, sobre la garantía de cumplimiento de contrato, no corresponde

5. Solicitamos a la convocante actualizar los puntos que hacen referencia al Decreto nº 21.909/03(derogado, con el decreto vigente.

Consideraciones Normativas

1. Art.6 de la Resolución DNCP Nº 844/2018.
2. Decreto 2992/2019

Abg. Graciela Barreto Franco
Jefa del Dpto. de Atención a Municipios
DNC - DNCP
Jefe de Departamento

DIREC. NAC. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS · Departamento de Atención a Municipios